

ACTUALIDAD



Aspirantes a la Colegiatura ya pueden diligenciar el formato de hoja de vida.

Página 3 ▶

ACTUALIDAD



Encuentre en el Archivo Histórico la colección completa de la Loeb Classical Library.

Página 8 ▶

ACTUALIDAD



Conozca las actividades programadas por GRIIS para este semestre.

Página 10 ▶



UNIVERSIDAD DEL ROSARIO

NOVA ET VETERA

www.urosario.edu.co/publicaciones

AÑO 8
EDICIÓN 18
AGOSTO 12 DE 2013
BOGOTÁ D.C., COLOMBIA
ISSN 1692 - 5866

Pasos para la superación de la guerra y la construcción de la paz

El Centro Nacional de Memoria Histórica lanzó el informe ¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad, una investigación que busca ser un elemento de reflexión para el debate político y social sobre el conflicto armado colombiano y sus impactos sobre la población.

Ver páginas 6 y 7.





Iván Vargas Chávez: Un Rosarista en el European Law Institute



**LAURA JULIANA GÓMEZ
MOYANO**
gomezm.laura@ur.edu.co

Egresado de la Facultad de Jurisprudencia del Rosario, Máster en Derecho de la Universidad de Génova y Máster en Derecho Privado de las Universidades de Salamanca y Pública de Navarra, Doctorando en Derecho de la Universidad de Barcelona, Iván Vargas es una nueva promesa del derecho colombiano. A sus 25 años, Vargas formará parte del equipo que trabajará en el proyecto *Instrument on Principles of European Copyright Law*, del *European Law Institute*.

Gracias a sus aportes para las leyes colombianas 241/2011 y 001/2012 en materia de derechos de autor, a partir del segundo semestre de 2013, hará parte de este proyecto liderado por el profesor Axel Metzger; cuyo objetivo es la creación de un régimen legal regulatorio para la protección de los derechos de autor en la Comunidad Europea, particularmente en el área digital.

Iván Vargas Chávez, miembro del equipo del proyecto *Instrument on Principles of European Copyright Law*, del *European Law Institute*.

Iván Vargas Chávez comentó para el Nova et Vetera:

¿Cómo se dio el proceso de candidatura?
“Recibí la invitación a través de uno de sus miembros, a quien tuve la oportunidad de conocer en el Institute of European and Comparative Private Law durante una estancia de investigación como Visiting Scholar, a principios de 2012.”.

¿Cuáles son sus expectativas alrededor de este nombramiento?
“... Poder hacer parte de una iniciativa junto a grandes maestros como Guido Alpa, Michael Joachim Bonell, Luis Díez Picazo o Miquel Martin-Casals, más allá de ser un gran honor, que aún creo no merecer, es un compromiso y una deuda que adquiero con quienes dieron su voto de confianza en mí para aportar en la construcción de una estructura modelo en el mundo y que, de hecho, espero algún día pueda ser replicada en América Latina.”

¿Qué mensaje de motivación les daría a los estudiantes Rosaristas?
“Quiero compartirles una reflexión que el maestro español Gregorio Marañón solía hacer en clase: ‘Hay que ser un trapero del tiempo’. Ello implica aprovecharlo tanto como sea posible en estas primeras etapas.
Como Rosaristas debemos sentirnos afortunados por todas las oportunidades que la Universidad, y especialmente la Facultad, ofrece por y para los estudiantes, como: la Revista Temas Jurídicos, para quienes busquen un espacio para socializar sus ideas; los concursos internacionales,

para quienes quieran ponerse a prueba en diversos escenarios; las prácticas jurídicas ofertadas a partir de sexto semestre, para aquellos que busquen un primer acercamiento profesional, y, por supuesto, los semilleros de Investigación, para quienes tengan una vocación hacia la academia.
En fin, no hay excusas para no ser un ‘trapero del tiempo’, pues, el día de mañana, es algo que se agradecerá por las habilidades adquiridas y por ende se verá reflejado en el ejercicio de la profesión.”

Queremos conocer sus opiniones y sugerencias, escríbanos al correo: comunica@urosario.edu.co

Rector Hans Peter Knudsen Quevedo
Vicerrector Alejandro Venegas Franco
Síndico Miguel Francisco Diago Arbeláez. **Secretaría General** Catalina Lleras Figueroa
Asesor Consejo de Redacción Luis Enrique Nieto Arango. **Gerente Comercial y de Mercadeo** Ana María Restrepo Fallón. **Jefe de Comunicación Organizacional** Luis Eduardo Mateus Peña.
Directora Editorial Tatiana Saturia Romero Camelo **Reporteros** Juan Camilo Gómez Pinzón • Stephany Echavarría • Juliana Gómez Moyano.
Dirección: Avenida Jiménez No 4 - 09, piso 1. 297 0200 ext: 8491 tatiana.romero@urosario.edu.co
Diseño y Diagramación Typo Diseño Gráfico Ltda.



Si usted es uno de los estudiantes que puede aspirar a la Colegiatura, debe estar atento al correo que recibirá con su contraseña para ingresar al link: <http://encuestas.grupospira.com/urossario.aspx> y diligenciar el formato de hoja de vida; el segundo paso en este proceso de selección.

El formato de hoja de vida para postularse a la Colegiatura ¡Ya está disponible!

Los estudiantes que hacen parte de las listas de personas que pueden aspirar a ser Colegiales de Número, publicadas por las distintas Facultades y Escuelas, tienen

plazo desde hoy hasta el 25 de agosto para diligenciar el formato de hoja de vida y postularse a la Colegiatura. Para diligenciar el formato de hoja de vida y con el fin de prevenir errores en este proceso

dimiento, los estudiantes recibirán un correo electrónico en su cuenta institucional con una contraseña para ingresar al *link* que les permitirá completar su hoja de vida y un tutorial de cómo deben hacerlo.

Una experiencia que marca la vida personal y profesional

Carlos Sepúlveda Rico, Profesor Principal de Carrera de la Facultad de Economía y quien fue Colegial Mayor, habla sobre la importancia de esta experiencia y la transparencia del proceso:

“Yo fui Colegial de Número en 1998, cuando era estudiante de 5° semestre, y después fui Colegial Mayor en el año 2000. Para mí la experiencia de ser Colegial ha sido una de las más significativas en toda mi vida... La manera en que uno se forma, el criterio que se adquiere, los problemas que se enfrentan, hacen que uno crezca como persona, de la manera en que ninguna otra experiencia en toda mi vida me ha ofrecido.

Yo entre a la Universidad pero no tenía ningún vínculo especial con ella, no tenía papás ni familia Rosarista, sencillamente me enamoré de la Universidad y cuando supe qué implicaba ser Colegial quise serlo, tuve la oportunidad de participar en el proceso de selección, lo hice y, afortunadamente, lo logré.

Aparte del rol de Colegial, también tuve la fortuna de tener compañeros Colegiales que me han marcado hasta ahora, digamos que fui parte de varias Colegiaturas y de todas ellas saqué muy buenos amigos y unos vínculos personales muy fuertes que se mantienen hasta

ahora. Adicionalmente, la Colegiatura le genera a uno un vínculo y un sentido de responsabilidad especial con la Comunidad Rosarista, yo creo que es difícil para un Colegial desconectarse del Rosario en algún momento de su vida.

En cuanto al proceso de selección, lo conozco de varias maneras. Yo fui candidato y en la primera candidatura fui elegido, pero también tuve amigos que participaron varias veces y algunos eventualmente quedaron y otros no; después, fui miembro del Consejo Académico de la Facultad que seleccionaba.

El esquema de selección de Colegiales hace que prácticamente sea imposible determinar antes quienes van a quedar, porque tienen que pasar por un proceso de selección muy riguroso: primero entre sus facultades, después el Consejo Académico, entrevistas con personas especializadas, la Consiliatura... Entonces, para los que finalmente toman la decisión es imposible predeterminar quienes van a llegar. Yo puedo dar fe que es un proceso transparente y sobre todo consciente de que deben buscar a las personas que sean capaces de tener en sus manos el futuro de la Universidad”.

Conozca las fases del proceso de selección de Colegiales

1. Publicación de las listas de los estudiantes pertenecientes al mejor tercio calificado de cada Facultad o Escuela, correspondientes a los alumnos que pueden aspirar a ser Colegiales de Número.
2. Diligenciamiento del formato de hoja de vida por parte de los estudiantes aspirantes.
3. Preselección de candidatos por parte de cada Facultad o Escuela.
4. Presentación de pruebas psicotécnicas por parte de los candidatos preseleccionados.
5. Entrevista de los aspirantes preseleccionados con los Consejos Académicos de la Facultad o Escuela.
6. Selección por parte de los Consejos Académicos de los candidatos a ser entrevistados por la Consiliatura.
7. Entrevista con la Consiliatura y selección de Colegiales.

Ser Colegial, una oportunidad única en la vida de un estudiante

Gabriel Silgado Bernal, Decano del Medio Universitario y Colegial, comparte una reflexión sobre lo que significa ser parte de la Colegiatura y lo que se necesita para lograrlo:

“Hay varios elementos que ya se han mencionado en números pasados del Nova et Vetera... Sin embargo, hoy quiero hablar de la Colegiatura como una decisión de vida realmente profunda. Los Colegiales reciben un enriquecimiento que, tal vez, ningún colombiano tiene a esa corta edad, es una oportunidad absolutamente divina de desarrollar responsabilidad, cariño y equilibrio para la toma de decisiones pero siempre con una mirada de servicio a

la Comunidad Rosarista, a los futuros estudiantes y, a través de ellos, a la razón de ser del Rosario: la educación.

Si alguien, realmente de corazón, tiene el interés de servirle al Rosario... Debe ser él mismo, ahí está la confianza en el proceso de selección. No hay estereotipos para Colegiales; yo podría decir que en mi vida he conocido Colegiales muy distintos, de hecho mis 14 compañeros eran muy distintos a mí. Yo, por ejemplo, era tímido, solo estudiaba, me conocían sólo en mi Facultad, no conocía al Rector... pero me postulé como candidato y me nombraron Colegial.

Yo no creo que uno necesite

una invitación, pues realmente es un honor hacer parte de un proceso de selección de este estilo. Lo único que los estudiantes pueden hacer es aceptarlo, participar y retarse como seres humanos y como Rosaristas, para que si salen elegidos desarrollen con criterio esa responsabilidad tan grande en la Institución.

Quiero pedirle a la gente que entienda que es un proceso de selección donde finalmente se eligen 15 Colegiales. El proceso ha tenido toda la vida unos caminos que ha delineado la Institución; en este participan miembros de la comunidad académica, Decanos, la Consiliatura, el Rector... No los elige una sola persona”.



“UNIVERSIDAD, CIENCIA Y DESARROLLO” - TOMO VIII

Investigación al servicio de la sociedad

UNIVERSIDAD

CIENCIA Y DESARROLLO

Programa de divulgación científica

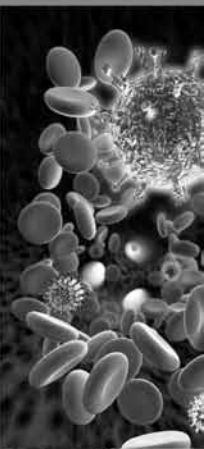
Un nuevo tomo, un nuevo formato, con más de

lo que usted quiere saber.



Primer fascículo

Niños activos: Adultos Saludables



Salud
Medicina
Política
Economía
Sociedad
Historia





Universidad del Rosario
360 años

A UN SOLO CLICK DEL conocimiento

Cada 15 días
un nuevo fascículo



 /URosario  @urosarionews

Ingresa Ya!!!

“Universidad, Ciencia y Desarrollo” es un programa de la Universidad del Rosario, que busca difundir los procesos y resultados de las investigaciones realizadas por sus docentes y grupos de investigación.

El programa

El Doctor Alejandro Venegas Franco, Vicerrector de la Universidad del Rosario, expone cuáles son los objetivos y la importancia del programa “Universidad Ciencia y Desarrollo”:

“Este programa de Divulgación Científica tiene como propósito promover, difundir y aproximar a la comunidad los resultados de las investigaciones que adelantan los diferentes grupos de la Universidad. Tiene como premisa que el conocimiento, que generan los grupos de investigación, debe ser un conocimiento útil en términos de sociedad y de fácil entendimiento para las personas. Este programa es un punto de encuentro entre la visibilidad de lo que hace la Institución y la pertinencia de la investigación que adelantan los grupos y los profesores”. Comentó el Vicerrector.

En cuanto a la transformación de este proyecto, en el que se viene trabajando hace ocho años, el Doctor Alejandro Venegas explica que: *“... Ha venido evolucionando en función de las nuevas tecnologías; es un proyecto que originalmente tuvo mucha presencia en medio impreso pero que, por efecto de las redes sociales y la Internet, migró aceleradamente a plataformas digitales, que facilitan la accesibilidad y mejoran la lecturabilidad de los trabajos de los investigadores”.*

Con el fin que “Universidad, Ciencia y Desarrollo” siga aportando un valor agregado en términos de pertenencia y utilidad al lector, el Vicerrector hace la siguiente invitación a la Comunidad Rosarista:

“La invitación es a que los investigadores continúen participando en este proyecto, que aumenten su frecuencia de publicación, y para que los nuevos investigadores también se sumen a este propósito de difusión... Frente a los estudiantes, es una invitación a que lean estos documentos porque son el resultado del trabajo de los profesores, trabajo que se nutre de lo que ellos imparten en las clases y de los comentarios que reciben de sus estudiantes, en esa medida es un circuito de alimentación interesante”.

MABEL ARREGOCÉS R.
mabel.arregoces@urosario.edu.co

“Niños Activos, Adultos Saludables”, investigación realizada por el Doctor Jorge Correa, Director del Centro de Estudios

de la Medición en Actividad Física (CEMA), es el primero de los ocho fascículos del Tomo VIII del programa “Universidad, Ciencia y Desarrollo”; el cual empezará a circular a partir del próximo 13 de agosto.

En esta oportunidad, los fascí-

culos se publicarán de forma digital a través de la página Web: <http://www.urosario.edu.co/Universidad-Ciencia-Desarrollo/>; usted podrá encontrar un nuevo fascículo de “Universidad, Ciencia y Desarrollo” cada 15 días. Estos serán los temas del Tomo VIII:

No. Fascículo	Título	Fecha de publicación
1	Niños activos: adultos saludables	13 de agosto
2	Medicina personalizada: la salud y la enfermedad sí se pueden predecir	27 de agosto
3	¿Quiénes son los campesinos colombianos hoy?	10 de septiembre
4	Armas pequeñas y ligeras: verdaderas piezas de destrucción masiva	24 de septiembre
5	Asfisia perinatal: causa de muerte y daños neurológicos, un dilema de salud mundial	8 de octubre
6	Ciudadanos excombatientes: ¿Es posible la deliberación política entre antiguos guerrilleros y paramilitares?	22 de octubre
7	Entre el verde y el cemento	5 de noviembre
8	Fascículo Institucional	19 de noviembre

“... Este programa es un punto de encuentro entre la visibilidad de lo que hace la Universidad y la pertinencia de la investigación que adelantan los grupos y los profesores”. Alejandro Venegas Franco, Vicerrector.



Álvaro Escribano Sáez, Vicerrector de Relaciones Internacionales UC3M; María del Carmen Barranco Avilés, Vicedecana del Doble Grado en Derecho y CC Políticas y de Igualdad y Cooperación Facultad CCSSJJ UC3M, y Alejandro Venegas Franco, Vicerrector Universidad del Rosario.

Nuevo convenio de doble titulación con la Universidad Carlos III de Madrid (UC3M) para estudiantes de Jurisprudencia

En el Plan Integral de Desarrollo (PID) de la Universidad del Rosario, proyectado para el periodo 2004 - 2019, el eje estratégico de Internacionalización que plantea una vida académica sin fronteras, con oportunidades de inserción en comunidades académicas y la posibilidad para los estudiantes de contar con una experiencia universal que les brinde herramientas para comprender el entorno nacional en comparación y perspectivas internacionales, se ve fortalecido con un nuevo convenio de doble titulación para los estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia, con el cual podrán tener una titulación académica doble, tanto en la Universidad Carlos III de

Madrid (España) como en la Universidad del Rosario, obteniendo los títulos de Graduado en Derecho y de Abogado, respectivamente.

En la relación existente entre ambas Universidades, en general, y en los vínculos académicos entre la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas (CCSSJJ) y la Facultad de Jurisprudencia, en particular, se han incrementado los escenarios de trabajo conjunto, ampliando (*en virtud de este convenio*) la movilidad de los estudiantes, quienes desde el año 2010 tienen la opción del intercambio durante un semestre o un año académico y que, a partir de 2013, cuentan con la opción de una doble titulación, a través de un itinerario académico especialmente diseñado para cursar y aprobar los progra-

mas de Grado en Derecho y de Pregrado en Jurisprudencia en un tiempo de dos años académicos, con una estancia en la Universidad española de destino que les posibilita cumplir esta meta e ir avanzando en su plan de estudios del Programa de Jurisprudencia.

Así, a partir del curso académico europeo 2014/2015, equivalente en su inicio a nuestro semestre 2014 - II, dos estudiantes de Jurisprudencia podrán verse beneficiados por el convenio y de ahí en adelante todos aquellos estudiantes que anualmente logren obtener alguna de las dos plazas previstas, tras su participación en el proceso de selección que lidera la Cancillería de la Universidad, con el apoyo de la Facultad de Jurisprudencia.

El miércoles 21 de agosto de 2013, de 11:00 am a 12:30 pm, en el salón 601 de la Torre 2, se ofrecerá una charla informativa para los estudiantes sobre: "Intercambios y Doble Titulación", en la cual se presentará, entre otros, la opción de doble titulación con la Universidad Carlos III de Madrid y se resolverán las dudas y preguntas de los estudiantes, revisando tanto los aspectos académicos como los requisitos para postularse a la convocatoria.

Para mayor información escriba a los correos electrónicos: paola.vergara@urosario.edu.co o irma.quitian@urosario.edu.co o acuda directamente a la Facultad de Jurisprudencia.

Beneficios:

- Ingresar a una Universidad pública europea reconocida internacionalmente por su excelencia.
- Contar con un plan de estudios preestablecido de solo dos años académicos, por medio del cual se cursan y aprueban las asignaturas, así como los requisitos de grado en la Universidad Carlos III de Madrid (UC3M), con el fin de acreditar el Grado en Derecho.
- Obtener dos títulos académicos universitarios, uno en España y otro en Colombia.
- Contar con una experiencia de movilidad internacional que abre más puertas en el mercado laboral.
- Recibir un descuento del 80% en la matrícula de la Universidad del Rosario, por cada semestre de duración de la doble titulación.

Requisitos:

- Estar cursando, como mínimo, 5° semestre.
- Promedio académico acumulado mínimo de 4.0.
- No haber tenido sanciones disciplinarias.
- Ser estudiante activo.

Entregar hasta el 15 de marzo de 2014, antes de las 12:00 m, los siguientes documentos en la Oficina de la Cancillería, Edificio Santa Fe – Piso 3:

- Formulario de Inscripción al Programa de Intercambio Estudiantil de la Universidad del Rosario (disponible para descargar en la página Web: <http://appsweb.urosario.edu.co/centinfo/index.php>).
- Hoja de vida con foto.
- Certificado de notas oficial con promedio acumulado **mínimo de 4.0**.
- Carta de motivación dirigida a la Universidad Carlos III de Madrid.
- Carta de recomendación de un profesor de la Facultad de Jurisprudencia del Rosario dirigida a la Universidad Carlos III de Madrid.
- Fotocopia del Pasaporte Vigente.
- Fotocopia de la cédula.
- Todos los documentos escaneados en un CD con su nombre.



VIOLENCIA EN COLOMBIA DEJA MÁS DE 5.6 MILLONES DE VÍCTIMAS

¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad

LAURA JULIANA GÓMEZ MOYANO
gomezmlaura@ur.edu.co

El Centro Nacional de Memoria Histórica lanzó, en el mes de julio, su informe “¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad”, el cual pretende visibilizar la magnitud del conflicto armado, a través de la presentación de 21 casos que retratan las múltiples formas de violación a los Derechos Humanos en el país.

Procedente de la Ley de Víctimas, el informe busca aumentar la resistencia hacia el conflicto, revelar los quiebres éticos de la sociedad, dar relieve a sus huellas y revelar sus particularidades, durante sus casi 60 años de duración; coordinado por Martha Nubia Bello y realizado con el apoyo de instituciones y agencias de cooperación internacional como la AECID, USAID, ONU, OEA, OIM, entre otros.



Cifras relevantes sobre las dimensiones de la violencia en Colombia

Según la investigación, 218.094 personas han perdido la vida como víctimas del conflicto entre los años 1958 y 2012, de las cuales el 81% eran civiles. Adicionalmente, 27.023 compatriotas fueron secuestrados entre 1970 y 2010, el 90,6% a manos de grupos guerrilleros. Sorprenden igual, los 23.161 asesinatos selectivos entre 1981 y 2012; sobre esta última cifra, el informe revela dicha práctica como método para la fundación de temor en la población, mediante asesinatos diarios, perpetrados principalmente por grupos paramilitares.

Las cifras muestran el modus operandi de los actores del conflicto. Así, de acuerdo con el informe, la autoría de atentados terroristas pertenece principalmente a la guerrilla, con un 82% de ejecución de actos de este tipo; dejando como consecuencia 1.566 víctimas. En cuanto a los grupos paramilitares, la investigación los identifica como los principales ejecutores de masacres, siendo los responsables del 58.6% del total de estas y de las 11.571 víctimas por dichos actos; de igual forma, los denuncia como los principales responsables en la ejecución de asesinatos selectivos, con una participación del 33.4%, equivalente a 8.903 víctimas, seguidos por los grupos guerrilleros con un 16.9%, que dejó como víctimas a 3.899 personas.

Según el informe ¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad: “Los asesinatos selectivos, las desapariciones forza-

das, los secuestros y las masacres pequeñas son los hechos que han prevalecido en la violencia del conflicto armado. Estas modalidades configuran una violencia de alta frecuencia y baja intensidad, y hacen parte de las estrategias de invisibilización, ocultamiento o silenciamiento empleadas por los actores armados”.

Se tienen en cuenta en la categoría de asesinatos selectivos, los crímenes de personajes públicos, líderes políticos y comunitarios como el del periodista y humorista, Jaime Garzón; los candidatos presidenciales Jaime Pardo Leal, Luis Carlos Galán, Carlos Pizarro y Bernardo Jaramillo Ossa, utilizados como medio para la generación de inestabilidad política y social. El informe revela, además, cifras alarmantes de asesinatos selectivos menos conocidos, como por ejemplo: “1.227 líderes comunitarios, 1.495 militantes políticos, 685 sindicalistas, 74 defensores de Derechos Humanos y 1.287 funcionarios públicos y/o autoridades políticas...”, quienes murieron víctimas de esta modalidad.

El análisis realizado, también, señala la baja atención de los medios de comunicación sobre dichas muertes, tal que esta realidad permaneció prácticamente oculta del foco de atención de la sociedad.¹

¹ Centro Nacional de Memoria Histórica (2013). ¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad. Bogotá D.C.: Grupo Nacional de Memoria Histórica.

El impacto sobre los niños

Directa o indirectamente, este ha sido el grupo más perjudicado en múltiples formas, ya sea con un involucramiento directo o como testigos de una realidad social lejana a un juego de niños. Víctimas de reclutamiento forzado, minas antipersona, asesinato, ataques a bienes civiles, violencia sexual, desplazamiento, explotación y orfandad. Lo anterior, sin contemplar el daño psicológico de quienes rodean a las víctimas directas, generando un desarrollo en el marco del temor y del conflicto. Así lo comprueban las cifras reveladas por el informe:

“Según datos del RUV, al 31 de marzo de 2013, entre 1985 y 2012, 2.520.512 menores de edad han sido desplazados, 70 han sido víctimas de violencia sexual, 154 de desaparición forzada, 154 de homicidio y 342 de minas antipersona”.³

³ Centro Nacional de Memoria Histórica (2013). ¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad. Bogotá D.C.: Grupo Nacional de Memoria Histórica.



Reclutamiento ilícito:
la guerra no es un
juego de niños.
Tema tratado en el
Capítulo I del informe
¡Bata ya! Colombia:
Memorias de guerra
y dignidad.

Las piezas del conflicto

El análisis de variables como secuestro, desapariciones forzadas, masacres, asesinatos selectivos, ataques a bienes civiles, atentados terroristas, violencia sexual, desplazamiento forzado, minas y reclutamiento ilícito, son el hilo conductor de la investigación a lo largo de sus seis capítulos.

El recorrido histórico inicia en la década de los 50 con el fenómeno de la violencia bipartidista y va hasta su transformación en violencia subversiva; en este no solo se evalúa la evolución sino, además, las dinámicas socio políticas, legales, el *modus operandi*, sus redes, y la expansión territorial y de poder de los grupos armados en Colombia.

De igual manera, el informe desagrega las víctimas de acuerdo con variables étnicas, de edad y género, mostrando de manera puntual la huella sobre mujeres, hombres, niños, adolescentes, jóvenes, comunidad LGBTI, indígenas y afro descendientes; ejemplo

de lo anterior, es la denuncia sobre el peso abrumador del conflicto cargado por las mujeres, quienes no solo han debido asumir un papel de jefatura del hogar luego de la muerte, reclutamiento o secuestro de sus parejas, sino que, además, han sido blanco directo de actos de violencia.

Según las cifras del Registro Único de Víctimas (RUV), “entre 1985 y el 2012, 2.420.887 mujeres han sido víctimas de desplazamiento forzado, 1.431 de violencia sexual, 2.601 de desaparición forzada, 12.624 de homicidio, 592 de minas antipersona, 1.697 de reclutamiento ilícito y 5.873 de secuestro”. El informe contiene las historias de varias de ellas, como la abogada y miembro de la UP Diana Cardona, primera mujer en llegar a la alcaldía en la Región del Urabá.¹

² Centro Nacional de Memoria Histórica (2013). ¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad. Bogotá D.C.: Grupo Nacional de Memoria Histórica.

“La sociedad ha sido víctima pero también ha sido partícipe en la confrontación: la anuencia, el silencio, el respaldo y la indiferencia deben ser motivo de reflexión colectiva... La reconciliación o el reencuentro que todos anhelamos no se pueden fundar sobre la distorsión, el ocultamiento y el olvido, sino solo sobre el esclarecimiento. Se trata de un requerimiento político y ético que nos compete a todos”. Informe ¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad.



Pieza de la exposición: Padre, Hijo y Espíritu Armado, de Álvaro Andrés Cardona. Un homenaje a las víctimas de la masacre de la Gabarra (1999).

“El país está pendiente de construir una memoria legítima, que no consensuada, en la cual se incorporen explícitamente las diferencias, los contradictores, sus posturas y sus responsabilidades, y, además, se reconozca a las víctimas. El informe es un momento, una voz, en la concurrida audiencia de los diálogos de memoria que se han venido realizando en las últimas décadas. Es el “¡Basta ya!” de una sociedad agobiada por su pasado, pero esperanzada en su porvenir”. Fragmento del Prólogo del informe ¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad.

Consulte el informe completo en la página Web: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/informeGeneral/descargas.html>



La UR adquirió la colección completa de la *Loeb Classical Library*

Para reintroducir la enseñanza del griego y el latín, el Archivo Histórico de la Universidad del Rosario adquirió los 520 volúmenes de la colección Loeb Classical Library, compilación de libros que se publican desde 1912 y que actualmente edita la Universidad de Harvard.

CARLOS ROBERTO REYES, Jefe de Prensa Universidad del Rosario.
carlos.reyes@urosario.edu.co

El Archivo Histórico de la Universidad del Rosario acaba de adquirir los 520 volúmenes de la colección *Loeb Classical Library*, compendio que reúne toda la literatura sobreviviente del mundo grecorromano. La *Loeb Classical Library* es una compilación de libros que se publican desde el año 1912 y que actualmente edita la Universidad de Harvard. Está com-

puesta por 340 textos en griego (cubierta verde) y 180 en latín (cubierta roja). Cada volumen presenta el texto original en griego o latín en una de las páginas, con una traducción al inglés en la página opuesta. Para Daniel Raisbeck, Director del Archivo Histórico de la Universidad del Rosario, la adquisición de esta colección hace parte de un proyecto de la Institución que busca reintroducir la enseñanza del griego y el latín. El crítico Adam Kirsch consideró la *Loeb Classical Library* como “Uno de los más grandes

logros de la academia moderna y uno de lo más democráticos”, pues permitió el acercamiento de las clases populares a un conocimiento que pertenecía a unas mínimas élites. Aunque en el país hay instituciones como la Biblioteca Luis Ángel Arango, la Biblioteca Nacional o la Universidad Javeriana que cuentan con algunos volúmenes, “En el Archivo Histórico del Rosario consideramos de gran importancia contar con la colección completa, por eso conseguimos los 520 libros”, añadió el académico Raisbeck.

¿Por qué apostarle al conocimiento del griego y el latín?

En Colombia, y como espejo de una decadencia del espectro académico casi universal, se dejó de lado la búsqueda en aquella caja de pandora que significaba develar los secretos de culturas tan ricas en las artes y en las ciencias como lo fueron la griega y la romana. Según Raisbeck, la falta de estudio de las lenguas clásicas en el país cerró miles de puertas hacia una sabiduría profunda, ya que solo sumergiéndose en ella se puede llegar a entender o siquiera divisar su magnitud. “En la Universidad del Rosario hemos decidido tener instrumentos que faciliten una llave para entrar en este mundo desconocido, pero que da cuenta de civilizaciones entregadas al estudio de los fenómenos físicos y metafísicos ocurridos en el transcurrir de la vida”, señaló el Director del Archivo Histórico. Con la adquisición de la colección se sigue el sueño del fundador de *Loeb Classical Library*, el señor James Loeb, heredero de una fortuna bancaria que dedicó su vida a los estudios de Grecia y Roma, cuyo ideal era permitirle el acceso a la literatura antigua al lector no versado en las lenguas clásicas, explicó Raisbeck.

El caso de Giovanna Chirri y Benedicto XVI

Una anécdota que puede resumir la diferencia que hace una persona que ha tenido cercanía con las lenguas clásicas puede ser el caso de Giovanna Chirri, periodista corresponsal de la agencia de noticias italiana Ansa. Ella fue la primera persona que

dio a conocer la renuncia del Papa Benedicto XVI gracias a su dominio del latín, cuando el ahora Papa Emérito hizo el repentino anuncio en una ceremonia de canonización. Un hecho que puede parecer completamente aislado pero que,

analizado en profundidad, da cuenta de que en el conocimiento de estas lenguas se puede encontrar un mar de saberes que están allí para ser adquiridos, pero que tienen un condicionamiento para llegar a obtenerlos: el retorno a los clásicos, afirmó Raisbeck.



Daniel Raisbeck, Director del Archivo Histórico, junto a la colección *Loeb Classical Library* adquirida por la UR.



“Alimentarte” agosto 2013.

GAP defiende a “Alimentarte” ante Acción Popular de vecinos del sector

JUAN CAMILO GÓMEZ PINZÓN
GOMEZP.JUAN@UR.EDU.CO

Los pasados 3, 4, 7, 10 y 11 de agosto se llevó a cabo la decimo primera versión de “Alimentarte”, una feria gastronómica internacional que se realiza en el parque El Virrey. Esta iniciativa ha sido demandada por los vecinos del sector, argumentando razones ambientales y de seguridad, con el fin de reubicarla en otro lugar. Por su parte la Fundación Corazón Verde, organizadora del evento, ha acudido al Grupo de Acciones Publicas (GAP) de la Universidad para que los apoye en el proceso judicial.

El Conflicto

Una asociación de vecinos del parque El Virrey está en contra de la realización de “Alimentarte” en dicho lugar, porque considera que la feria trae problemas ambientales y de salubridad; según ellos, no existe un manejo adecuado de los residuos, lo cual deja un impacto ambiental muy fuerte. Este grupo no quiere que la feria se acabe, lo que pide es su reubicación.

En coherencia, los vecinos hicie-

ron una Acción Popular en contra de Codensa, por la feria Navideña, y de la Fundación Corazón Verde, por “Alimentarte”. La demanda se basó principalmente en argumentos de vulneración al medio ambiente, debido a que estos eventos destruyen el corredor ecológico de ronda, ubicado al interior del parque zonal.

En primer lugar, la parte demandante argumenta que el parque es un corredor ecológico de ronda, el cual tiene una reglamentación especial que estipula que solo se permite el desarrollo de actividades de recreación pasiva en estos; sin embargo, la Fundación Corazón Verde ha verificado que no todo el parque tiene esa característica, apenas es una zona del mismo y “Alimentarte” no se realiza en dicha zona.

En segundo lugar, los vecinos argumentan que el manejo de residuos de la feria no es el adecuado. A este respecto, cabe decir que la Fundación Corazón Verde cumple con todos los requisitos ambientales que le exige el Distrito e incluso ejecuta acciones que van más allá, como por ejemplo tratamientos de canalización de las aguas que se encuentran en el caño del Parque; por tal razón nunca ha tenido proble-

mas con el Distrito, quien es el que otorga el permiso para la realización de la actividad.

Adicionalmente, la Fundación tiene previsto un sistema de recolección de basuras cada hora, con el servicio de Aseo Capital, quienes depositan los diferentes tipos de residuos en sus respectivos contenedores, con lo cual se asegura un manejo idóneo de la basura.

Sobre la grama del parque, si bien es cierto que esta se afecta debido al gran tránsito de asistentes a la feria, la Fundación hace uso de unos tratamientos especiales para arreglarla, por lo que la grama, al poco tiempo de finalizado el festival gastronómico, queda restaurada.

Los vecinos han agregado otra serie de argumentos, por ejemplo uno sobre la seguridad pública, en dónde se han mencionado incidentes de riñas callejeras, desorden público y el riesgo de una posible explosión de las pipetas de gas que se utilizan para la cocción de los alimentos. Por su parte, “Alimentarte” alega que en las 11 jornadas realizadas hasta el momento, nunca se han presentado problemas de esa índole.

El papel del GAP

El caso de “Alimentarte” es muy particular para el GAP, pues por lo general el Grupo apoya a las partes demandantes pero en este caso se decidió a apoyar a la parte demandada por las siguientes razones:

En primer lugar, porque constituye un reto académico para el GAP hacer la labor de contraparte, es decir defender a la parte demandada; en segundo lugar, porque se trata de una fundación que busca recoger fondos para ayudar a mejorar integralmente la calidad de vida de las viudas y huérfanos de la Policía Nacional, a través de apoyo en educación, vivienda y asistencia psicológica, lo cual es coherente con los intereses del GAP en la protección de la población vulnerable; finalmente, porque el tema del espacio público como derecho para el disfrute de todos los ciudadanos es indispensable y ese tema nunca se tocó en el proceso, solo se habló del medio ambiente, siendo este un aspecto que la Fundación estaba protegiendo con altos estándares.

El parque es un lugar público que garantiza los derechos al goce y uso del espacio público, y al esparcimiento y recreación de todos los ciudadanos. Si se prohibiera una actividad como “Alimentarte”, la cual es desarrollada en un parque público, se dejaría un precedente negativo en la realización de eventos como Rock al Parque, las celebraciones navideñas, los mercados campesinos, entre otros.



GRIIS: un grupo Rosarista que trabaja por una sociedad más incluyente y justa



Jornada de Vacunación contra la Homofobia - GRIIS. Mayo 2013.

STEPHANY ECHAVARRÍA N.

echavarria.stephany@urosario.edu.co

El Grupo Rosarista de Interés por la Identidad Sexual (GRIIS) surgió como una iniciativa de cuatro estudiantes Rosaristas inspirados y apoyados en la experiencia de otras instituciones educativas; actualmente, es un grupo interdisciplinar de apoyo, producción académica e intervención social que busca, desde el interior de la Universidad, ayudar a construir una sociedad más incluyente y justa.

Desde su fundación en el año 2010, GRIIS se ha consolidado y fortalecido como un grupo institucional, compuesto por estudiantes y docentes de distintas facultades, cuyos principales objetivos son: promover valores de respeto y pluralidad, generar aceptación y respeto por las diversidades sexuales y de género, y reformar paradigmas sociales e imaginarios colectivos.

GRIIS se ha consolidado y fortalecido como un grupo institucional, compuesto por estudiantes y docentes de distintas facultades, cuyos principales objetivos son: promover valores de respeto y pluralidad, generar aceptación y respeto por las diversidades sexuales y de género, y reformar paradigmas sociales e imaginarios colectivos.

Lo que ha generado GRIIS

A lo largo de los semestres se han generado distintas actividades, tanto académicas como lúdicas, en las que se busca la participación de toda la Comunidad Rosarista; dentro de estas se encuentran los foros sobre: adopción homoparental, matoneo en las instituciones educativas por temas de sexualidad y matrimonio igualitario.

Por otro lado, los integrantes de GRIIS han generado **Grupos de Apoyo**, estos son espacios para que las personas que quieran dialogar, ser escuchadas o compartir experiencias puedan hacerlo. Cada 15 días se organizan estos espacios abiertos, en los que se propone un tema relacionado con la sexualidad para que a partir de este los asistentes cuenten sus experiencias personales o simplemente escuchen las de los demás.

“La idea es compartir distintos tipos de experiencias para que luego los asistentes puedan tener las herramientas adecuadas en el momento en que afronten situaciones parecidas o quieran aconsejar a un tercero en temas como: ‘Salir del closet’, ‘Experiencias de ser gay en la universidad’, o ‘Manejo del afecto y relaciones sentimentales en espacios públicos’, entre otros”, afirmó Gustavo Adolfo Pérez, Presidente de GRIIS.

Los Grupos de Apoyo se realizan en Pink Consultores, una consultora especializada en asesoría psicológica relacionada con temas de diversidad sexual y de género. La idea es que todos los que quieran participar puedan hacerlo en un espacio externo a la Universidad, que les permita compartir con los demás integrantes sin ninguna prevención.

Lo que viene

Para este semestre el grupo GRIIS tiene preparado todo un calendario de actividades, comenzando por la segunda Jornada de Vacunación Contra la Homofobia, la cual ya se realizó en el Claustro y en la Quinta de Mutis, y se llevará a cabo en la Sede Complementaria el próximo

16 de agosto. En esta actividad los integrantes de GRIIS ofrecen a las personas *rainbow sticks* (dulces con los colores de la bandera gay) como símbolo de la vacuna contra la discriminación; además, todo el que lo desee puede dejar un mensaje en pro de la igualdad sexual y de

género, en los tableros dispuestos por el Grupo.

Además de la Jornada de Vacunación Contra la Homofobia, GRIIS tiene planeados cine foros mensuales, en las tres sedes de la Universidad; talleres y mesas de discusión sobre temas de interés en materia de igualdad para que

quienes asistan compartan y se involucren activamente.

Si quiere ser parte de GRIIS, recuerde que no interesan sus gustos sexuales sino su interés por lograr que en la Comunidad Rosarista y, en la sociedad en general, se practiquen valores de igualdad, libertad y respeto para todos.

Cronograma de actividades GRIIS 2013 - II

Actividad	Fecha	Lugar	Hora
Cine foros Claustro	22 de agosto	Por definir	4:00 pm a 6:30 pm
	19 de septiembre		
	31 de octubre		
Cine foros Quinta de Mutis	Por definir	Por definir	4:00 pm a 6:30 pm
Cine foros Sede Complementaria	11 de octubre	Por definir	10:00 am
Tardes de café con GRIIS	13 de agosto	Pink Consultores AV Carrera 24 # 39 A - 10 (Parkway), segundo piso.	5:30 pm a 7:00 pm
	27 de agosto		
	10 de septiembre		
	24 de septiembre		
	8 de octubre		
	22 de octubre		
Mesas de trabajo	Matoneo: 18 de septiembre	Por definir	Por definir
	Condición Trans: 6 de noviembre		
Jornadas de Vacunación Contra la Discriminación y la Homofobia	Sede Complementaria, 16 de agosto	Por definir	11:00 am a 1:00 pm


AGOSTO
**INSCRIPCIÓN
PROGRAMA DE
PASANTÍAS
2013-2**

Los estudiantes de Ciencia Política y Gobierno, Gestión y Desarrollo Urbanos - Ekística y de Relaciones Internacionales, interesados en realizar la pasantía en 2013-2 o 2014-1 podrán inscribirse en el Programa de Pasantías de sus facultades.

Consultar los requisitos de inscripción en <http://www.urosario.edu.co/Ciencia-Politica-y-Gobierno/noticias/Destacadas/Inscripcion-al-programa-de-Pasantias-2013-2/>

Enviar documentos al correo electrónico: martha.jimenez@urosario.edu.co

Fecha: hasta el jueves 15 de agosto.

**Diplomado en:
Docencia Universitaria
con Énfasis en Evaluación**
FECHAS:

23 de agosto al
29 de noviembre de

2013



- Aporta diferentes miradas sobre la pedagogía actual
- Identifica la evaluación como uno de los aspectos de mayor relevancia dentro de los procesos de enseñanza aprendizaje
- Desarrollar destrezas en Aprendizajes Significativos, TIC, Educación por Competencias y Pensamiento Crítico

HORARIO:
viernes de 6:00 a 8:00 p.m. y
Sábado de 7:00 a 1:00 p.m.

INTENSIDAD:
114 horas - 24 horas virtuales y
90 horas presenciales

LUGAR:
Sedes de la Universidad del Rosario

Contacto:
Paula Martínez M.
Asesora Educación Continuada.
Tel. 2827570 ext.115 - Cel. 3002136143
paula.martinez@urosario.edu.co

SEMINARIO:
 “UN AÑO DE
VIGENCIA DEL
CÓDIGO DE
PROCEDIMIENTO
ADMINISTRATIVO
Y DE LO
CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO”

Fecha: 15 de agosto

Organiza: Colegio de Abogados
Rosaristas

Mayor información en:

<http://www.urosario.edu.co/jurisprudencia/noticias/Destacadas/Seminarios-Colegio-de-Abogados-Rosaristas/>

**6ª LECCIÓN INAUGURAL
DE LA MAESTRÍA EN PERIODISMO**

El evento se titula “¿Se puede hacer buen periodismo hoy ante las presiones de Internet y de la Economía?” y tendrá

como invitado especial a
Martin Baron, Director del
Washington Post.

Fecha: 13 de agosto

Hora: de 10:00 am a 12:30 pm

Lugar: Aula Mutis – Claustro

¿SABÍAS QUÉ EN CHINA

EL CICLO ZODIACAL NO ES DE 12 MESES
SINO DE 12 AÑOS?

Sus signos son representados por animales, que ejercen una influencia en la vida, el destino y el carácter de los seres humanos.



Ya viene el Semestre de China ¡Espéralo!

LANZAMIENTO DEL LIBRO:

“TEÓRICA VISIÓN CONSTITUCIONAL DEL DERECHO PROCESAL Y DE REFORMA PROCEDIMENTAL”

La Rectoría y la Decanatura de la Facultad de Jurisprudencia invitan al lanzamiento de este libro del Doctor Alfonso Guarín Ariza.

Fecha: 14 de agosto

Hora: 11:00 am

Lugar: Aula Mutis – Claustro

**ABIERTA CONVOCATORIA PARA EL PROGRAMA
DE INTERCAMBIO 2013 - II**

Hasta el 13 de septiembre estará abierta la convocatoria para participar en el Programa de Intercambio a Estados Unidos, América Latina, Europa y Australia.

Mayor información en: Cancillería, Edificio Santa Fe - Oficina 318.

<http://www.urosario.edu.co/Internacionalizacion/noticias/Destacadas/Es-tu-oportunidad-para-realizar-un-intercambio-Est/>

¡TOMA NOTA!
REGLAMENTACIÓN DE SEGUNDA Y TERCERA LENGUA

Conoce cuáles exámenes internacionales reconoce la Universidad para acreditar los niveles: B1, B2 y C1 en inglés:

Recuerda que puedes acreditar tu requisito de segunda y tercera lengua por medio de la presentación de exámenes internacionales aprobados por la Universidad. Te invitamos a que consultes las fechas para presentar estos exámenes en: <http://www.urosario.edu.co/Idiomas-/ur/Examenes/Guia-de--examenes-internacionales/>





EL SERVICIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS EVOLUCIONA

Un trabajo constante por la alimentación saludable de los Rosaristas



MABEL ARREGOCÉS RODRÍGUEZ
mabel.arregoces@urosario.edu.co

El Departamento de Servicios Administrativos, en pro del bienestar de los estudiantes y del personal administrativo, emprendió el programa “Servicio de Alimentos en la UR”, el cual generó algunos **cambios en el servicio de alimentos y bebidas de la Universidad**, en coherencia con el Modelo de Servicios que se desarrolla en la Institución.

Este proyecto, que ya se encuentra en marcha y del cual se puede disfrutar en todas las sedes de la Universidad, consta de cinco ejes que buscan mejorar de forma constante la calidad, innovación y percepción del servicio de alimentación UR.

Ejes del programa “Servicio de Alimentos UR”

Rentabilidad

Lo principal para la Universidad, en cuanto a rentabilidad, es generar nuevas opciones para apoyar a los estudiantes. *“En la actualidad la Universidad, semestralmente, permite a las diferentes concesiones brindar a los estudiantes de menos recursos 660 almuerzos, aproximadamente; sin embargo, queremos ampliar esta gama”* comentó el ingeniero Durán.

Alimentación Saludable

En este sentido se realizarán talleres sobre Alimentación Saludable dirigidos a los estudiantes y personal administrativo, y campañas enfocadas en crear conciencia sobre la nutrición y su importancia en la época estudiantil; además, de la incorporación de la tabla de valores nutricionales en los diferentes menús que ofrece la Universidad, lo cual le permitirá al cliente conocer los componentes de los productos alimenticios que adquiere.

“Hemos planteado en los estilos de cada uno de los proveedores nuevos platos y nuevos elementos que puedan encontrar los estudiantes”, afirmó el Ingeniero Durán, quien además hizo algunas especificaciones al respecto:

- **Comida Thai:** ofrecerá un plato especial del día.
- **Comida Italiana:** aumentó en la cantidad y variedad de oferta, cerca de 20 en cada una de las sedes. Tendrá un Menú especial semanal.
- **Dialimentos:** ofrecerá un tercer plato semanal, aparte de los dos habituales del día.



Creatividad e innovación gastronómica

Se tendrán variedad de menús para las diferentes horas del día, se realizarán festivales gastronómicos y diferentes eventos relacionados con esta materia; adicionalmente, se dispondrán puntos móviles de franquicias en las sedes de la Universidad.

En este sentido, los cambios se enfocan en las necesidades de los estudiantes. *“Los hábitos han cambiado, realmente los estudiantes disponen de menos tiempo y comen entre las franjas normales de alimentación. Entonces lo que necesitan son alimentos con los que se sientan*

bien, que sean saludables pero rápidos”. Explicó Luisa Chaves, Jefe del Punto de Atención Inmediata (PAI).

El Departamento de Servicios Administrativos tiene contemplada la realización de campañas promocionales en los medios institucionales, con el fin que los estudiantes estén informados sobre los servicios y novedades en cuanto a alimentación y eventos gastronómicos en la UR (*Conozca en próximas ediciones los nuevos canales de comunicación UR sobre alimentación*).

Calidad

En este eje se hace seguimiento y análisis de las buenas prácticas de los proveedores y de los productos alimenticios que usan; además, se aplicarán encuestas de medición de calidad para evaluar las condiciones de manipulación de los alimentos en los puntos de servicio, con el fin de diseñar planes de mejora.

Adicionalmente, se está ejecutando el manejo de residuos: trampas de grasa, basuras, reciclaje, entre otros; lo anterior, en coherencia con el Programa de Gestión Ambiental de la Universidad.

Servicio

En este punto se trabaja por el establecimiento de estándares de servicio unificado en los diferentes puntos de alimentos de la Universidad; además, se propondrán nuevas alternativas y variedades; se hará seguimiento a la presentación de platos, puestas de servicio, y disposición de restaurantes y cafeterías, en cuanto a orden, limpieza y personal de atención.

Luis Alberto Durán, Director del Departamento de Servicios Administrativos, señala que: *“La Universidad tiene una gama de proveedores (entre 15 y 20) pero en la práctica cada uno atiende de forma diferente. Entonces, se va a generar un protocolo estándar que permita unificar la atención”*.